

Trabajo se prepara para que el salario mínimo tribute y pide a Hacienda que exprese su posición

Díaz reclama una subida en la que el SMI alcance el 60% del salario medio aportando al IRPF

Prefiere que no se pague al fisco y señala a Montero

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO MADRID

El Ministerio de Trabajo ha pedido al comité de expertos que recomendará un nuevo incremento del salario mínimo interprofesional (SMI) que plantee con qué cifras alcanzaría el 60% del salario medio neto de España en dos escenarios: tanto si tributa como si no lo hace. Es un paso de gran calado político, dado el debate anual entre este departamento y Hacienda que se produce en los últimos años por esta cuestión. Como el SMI tiene una prevalencia cada vez mayor, distintas voces apuestan porque este nivel de renta deje de estar exento de IRPF, una posibilidad a la que se abrió claramente Trabajo ayer. Prefiere que no lo haga, pero se prepara para ese escenario con el detalle del encargo a los expertos.

"El cambio fundamental de esta comisión es que en

cumplimiento estricto de al menos el 60% del salario medio, para cumplir con la Carta Social Europea, les pedimos [a los expertos] que formalicen un planteamiento de revalorización del SMI teniendo en cuenta dos situaciones: la primera, que estimen esa cuantía con la fiscalidad actual, con rentas exentas; y una segunda cuantía, teniendo en cuenta una no exención de tributación", indicó ayer la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. "Vamos a cumplir con el 60% del salario medio exento de tributación o tributando", insistió.

Choque ministerial

A la pregunta directa sobre la posición de su ministerio al respecto, subrayó que en su opinión el SMI no debería tributar, que la reforma fiscal debería empezar por "los de arriba", pero a la vez concedió que esa no es competencia de su ministerio. Por ello, dejó claro que la decisión es de María Jesús Montero. "Será Hacienda la que decida". "Hay que cambiar los tramos. No es justo que el tipo marginal de las rentas de 17.000 euros y de 100.000 sea el mismo. Es absolutamente injusto, ¿por qué no se cambia?".

Desde Hacienda no clarifican si este año apuestan

por que el SMI tribute o no, aunque los últimos ejercicios han defendido que lo haga. De momento se limitan a apoyar un incremento para que se cumpla con la Carta Social Europea y piden dejar trabajar a los expertos, informa **Laura Delle Femmine**.

En el ministerio especifican que pedirán a Montero que se pronuncie cuanto antes, que exprese si el año que viene pretenden que el SMI tribute o no, para que se pueda tomar en cuenta la decisión a la hora de pactar con los agentes sociales. Pese al reconocimiento de que la competencia fiscal es de Montero, en los últimos años Díaz sí ha batallado en el seno del Gobierno para que el SMI quedase exento de IRPF, como sucede actualmente. Una vez emitida la recomendación de los expertos, Trabajo abriría la discusión.

Este nuevo incremento complementará al acumulado de los últimos años, especialmente intenso al inicio del mandato de Pedro Sánchez. Desde 2018, el SMI ha crecido un 61%, de 736 a 1.184 euros brutos al mes en 14 pagas, hasta igualar, según los cálculos del Gobierno, el 60% del salario medio de los españoles. PSOE y Sumar se comprometieron a blindar esa proporción en el



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer, en la sede del Ministerio. EP

Estatuto de los Trabajadores, un cambio que exigiría el visto bueno del Congreso. Según explica Trabajo, si habrá otra modificación que no necesita la luz verde del legislativo y que los sindicatos reclaman para acordar el próximo incremento: impedir por decreto que el incremento sea absorbido en las nóminas mediante la

Díaz apunta al tipo marginal del impuesto sobre la renta y solicita su cambio

Hacienda no aclara su postura, aunque otros años estuvo a favor de que tribute

rebaja de pluses. Un tercer cambio, anunciado ayer por Díaz, es que pretende consolidar en la ley la consulta al comité de expertos antes de subir el salario mínimo. Esta es otra idea con pocas posibilidades de triunfar por los escasos apoyos en el Congreso.

La subida del salario mínimo es una buena noticia anual para el Ejecutivo, una política que no está sujeta a la habitual precariedad parlamentaria que sufren PSOE y Sumar. Cada año el Gobierno saca adelante la subida por decreto. A diferencia de la reducción de jornada, que fracasó en el Congreso hace tres semanas, esta medida no chocará con el rechazo de la mayoría de derechas en el Parlamento.

En un informe reciente, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) indicó que aprecia una "concentración de tra-

bajadores en torno al nuevo umbral y en los niveles directamente superiores". Así, mientras que en 2018 el 3,5% de los trabajadores cotizaban por la base mínima -asimilables a los que perciben el SMI-, en 2023 eran el 7,4%, más del doble. Es más, los que ganan solo un poco más que el salario mínimo avanzan con más fuerza todavía: en 2018, el 7,9% de los trabajadores cotizaban por el 125% de la base mínima y en 2023 eran el 22,8%.

Los empresarios, voluntariamente, no participan en el comité de expertos y vienen cuestionando sus recomendaciones. Este grupo de trabajo, integrado por especialistas universitarios, del Gobierno y de los sindicatos, también hizo una recomendación para los incrementos de 2023 y 2022, pero no en 2024. Entonces Trabajo se limitó a la habitual consulta a sindicatos y patronales, tal y como marca la ley.

Cataluña aprueba ampliar la Agencia Tributaria para adaptarla a la financiación singular

BERNAT COLL / CAMILO S. BAQUERO BARCELONA

La nueva Agencia Tributaria de Catalunya (ATC) avanza hacia su despliegue para poder asumir la esperada financiación singular. El Parlament de Cataluña validó ayer el decreto aprobado a finales de agosto por el Govern para adaptar el órgano a la mayor recaudación anual que tendrá que gestionar. Esto implica más recursos y autonomía para uno de los pilares de los acuerdos

que ERC alcanzó con el PSOE y el PSC para las investiduras de Pedro Sánchez (la financiación singular) y Salvador Illa (la Hacienda catalana). Ante la reclamación de los republicanos para cumplir los acuerdos previos antes de empezar a negociar los presupuestos autonómicos, la luz verde del Parlament, ayer, se presenta como una garantía del PSC de cara a sus socios. "Llevamos 13 meses trabajando en ello", remarcó la consejera de Economía, Alicia Romero, que

ya diseña internamente el nuevo marco presupuestario catalán para 2026.

El decreto salió adelante con los votos favorables del PSC, ERC, Comuns y CUP (72 de los 135 diputados), la abstención de Junts (34) y el rechazo de PP, Vox y Aliança (27). La Cámara rechazó que el decreto se tramite como proyecto de ley como habían pedido Junts y Vox.

Según las previsiones del Govern, Cataluña debe pasar de gestionar una recaudación actual de 5.000 millo-

nes anuales (en impuestos cedidos y propios) a 30.000 a través del IRPF, un volumen inasumible en las condiciones actuales. Ahora, la Agencia dispondrá de mayores herramientas jurídicas y organizativas para ejercer "con plenas garantías" las nuevas competencias que resulten del esperado nuevo sistema de financiación. "No tenemos ni un informático y apenas 30 inspectores. Contamos con 850 trabajadores y necesitamos muchos más, además de una plataforma

tecnológica que asuma toda la información de forma eficiente y eficaz", reclamó la consejera. A modo de prueba, la ATC ya asumió más protagonismo en la pasada campaña de la renta.

Tanto ERC como Comuns criticaron la falta de concreción en el calendario y la "negociación a la baja" entre PSC y el PSOE en la Comisión Bilateral. En esta línea, Toni Castellà (Junts) recordó que de aquella comisión "salió de la nada" y dijo que "entiende" que ERC "esté enfadada".

"El anuncio del nuevo modelo de financiación singular fue una tomadura de pelo, y ahora hacen esto", afeó el político, que comparó la ATC con un coche potente y remodelado, "pero sin gasolina". Desde el PP, Lorena Roldán insistió en que la ampliación de la ATC es un paso precipitado sin contar con la modificación de la Lofca. "¿Me he perdido algo? ¿Lo han conseguido aprobar ya? No tienen apoyos [en el Congreso] y nos traen un decreto urgente", dijo.